



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**

**DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO
DE LA OBRA "REMODELACIÓN
COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA –
MEJORAMIENTO COCINA COMEDOR
ESCUELA E-58 REPUBLICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS".-**

DECRETO EXENTO: Nº 5469

VALLENAR, 29 OCT 2013

VISTOS:

1. El Decreto Exento Nº 5153 de fecha 04 de octubre de 2013, que Aprueba Contrato de la Propuesta Publica ID 2322-183-LP13 del proyecto denominado "REMODELACIÓN COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA – MEJORAMIENTO COCINA COMEDOR ESCUELA E-58 REPUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS".-
2. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

1. Desígnese al señor Claudio Araya Pizarro, Ingeniero Constructor, Funcionario de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra denominada, "REMODELACIÓN COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA – MEJORAMIENTO COCINA COMEDOR ESCUELA E-58 REPUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS", contratada a la empresa "CONSTRUCTORA SANTA SOFIA DE LOS ANGELES LIMITADA".-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDESA (S) DE LA COMUNA**

DISTRIBUCION:

- Gobierno Regional de Atacama.
 - Contraloría Regional de Atacama.
 - Secretaria Municipal.
 - Administrador Municipal.
 - Dirección de Asesoría Jurídica.
 - Dirección de Control.
 - Dirección de Administración y Finanzas.
 - SECPLA.
 - Dirección de Obras Municipales (2).
 - Contratista.
 - Arch. Oficina de Partes. ✓
- KZR/NFR/MMY/GGC/CAP/cnr.-**